



Resolución Ministerial

Lima, 15 de DICIEMBRE del 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2017/MINSA, de fecha 16 de mayo de 2017, se designó a la médico cirujano Tania Solís Vivas, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I, Nivel F-4, de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación detallada en el considerando precedente;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y de la Viceministra de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida la designación de la médico cirujano Tania Solís Vivas, efectuada con Resolución Ministerial N° 343-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese y publíquese.

FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud

